

# El Libre Pensamiento

Órgano oficial

de la

Asociación de Propaganda Liberal

FUNDADA EL 11 DE AGOSTO DE 1900

APARECE LOS DÍAS 10 Y 25 DE CADA MES

CARGES Y CORRESPONDENCIA:  
Casilla de Correo N.º 175

MONTEVIDEO

Tirada: 2.000 ejemplares

Este periódico lo reciben dos veces por mes los miembros de la "Asociación de Propaganda Liberal". Con el número que aparece el 25 se envía a la vez un folleto de la serie de los que publica la Sociedad.

Para recibir dichas publicaciones hay que inscribirse como miembro de la Asociación y pagar la cuota de 20 centésimos mensuales.

Los libre-pensadores que se interesen por ingresar a la Sociedad y recibir sus publicaciones pueden dirigirse por escrito al Presidente de la Asociación, calle Santa Lucía 33a.

## Asociación de Propaganda Liberal

En cuenta con el Banco Británico de la América del Sud.

		DEBE	HABER
1906			
Junio 30	Saldo en esta fecha	—	\$ 5.452,83
Septiembre 30	Intereses hasta hoy	—	54,52
" 30	Saldo	\$ 5.507,35	—
		\$ 5.507,35	\$ 5.507,35

Septiembre 30 Saldo acreedor . . . . . \$ 5.507,35

S. E. ú O.

Montevideo, 30 de Septiembre de 1906.

por Banco Británico de la América del Sud

Charles W. Drever,  
por Contador.

## LOS ASUNTOS DE MINAS

Aunque esa ciudad mediterránea ha destacado habitualmente entre las demás del país por su espíritu avanzado en materia de doctrinas liberales, la reciente estadia en la hermosa población de la propagandista doña Belén Sárraga, parece haber dado nuevos bríos a los habitantes de Minas para ir todavía más adelante en su lucha contra el oscurantismo y contra la influencia clerical.

La resolución municipal prohibiendo los dobles funerarios de las campanas, porque molestan al vecindario y turban la tranquilidad pública, ya había enardecido al párroco local que se encespó contra la decisión de los ediles pretendiendo despreciarla.

Las conferencias de la señora Sárraga, los agasajos que con toda justicia se le tributaron, el éxito de la propaganda liberal en el seno de las familias, todo eso y lo anterior hizo perder los estribos al señor Cira. El venerable sacerdote dirige por allá un órgano de publicidad llamado *El Eco del Verdún*, digno representante de la intelectualidad de su director y de los lectores de la piadosa hoja.

El 14 de Octubre *El Eco* publicaba lo siguiente:

### Los casados solo civilmente

Algunos preguntan si una familia católica puede recibir en su casa y mantener relaciones sociales con personas casadas solo civilmente.

La respuesta nos parece muy fácil y clara: eso no puede hacerse, pues ante la Iglesia el matrimonio civil es un simple concubinato, y sólo puede cambiar de carácter por la recepción del sacramento que santifica esa unión.

Si no hay rigor por parte de las familias católicas en esto como en muchas cosas, poco a poco se

justificarán todos los crímenes, todas las inmoralidades y todos los absurdos, y no será ya posible distinguir lo bueno de lo malo y la virtud del vicio.

Hay que insistir en condenar lo que la iglesia condena, porque solo así habrá esperanzas de reacción para la sociedad. — (De la *Revista Mariana*.)

Era un caso de procaacidad idéntico a aquel que hizo célebre al capuchino don Colombino en el *Almanaque de San Antonio*, insolente publicista al que nuestros tribunales pusieron la necesaria marca.

En Minas, una demasia como la del señor cura no podía quedar impune y en efecto ocurrió de inmediato lo que nuestro simpático colega *Bandera Liberal*, órgano de la juventud minuana, relató en el artículo que transcribimos:

«El ciudadano don Carlos M. Gerona, se ha presentado al Juzgado Letrado Departamental, denunciando una publicación que circula por ahí y que se ha extralimitado abusando de la libertad de escribir y ha insultado a la sociedad, ultrajándola de manera indigna, así como también desconociendo las leyes de la Nación.

Conocida la actitud del señor Gerona, un miembro de nuestra redacción concurrió a su domicilio en procura de mayores informes.

Recibido con toda cortesía é impuesto de nuestra misión, confirmó los informes que nos habian dado, agregando: «Que había tomado esa determinación, porque entiende que nadie está facultado para difamar a la sociedad arrojando vil calumnia sobre centenares de hogares formados por respetables señores y distinguidas damas al amparo de la ley y sujetos a los más estrictos deberes del honor».

Pueden, continuó, dándonos un rollo de papeles, hacer el uso que deseen de eso; es la copia del escrito presentado y que a estas horas está a resolución del señor fiscal, representante y defensor de la sociedad.

Usando pues de la autorización del autor de aquella denuncia, publicamos la copia de ese documento. Dice así:

Señor Juez Letrado Departamental.

Carlos M. Gerona constituyendo domicilio en la calle Treinta y Tres número 211 a V. S. como mejor preceda digo: que, usando de la facultad que acuerda a todo habitante del Estado el art. 174 del C. de I. Criminal, vengo ante V. S. a denunciar un hecho que constituye un delito y da lugar a la acción pública.

Acompaño un impreso titulado «El Eco del Verdún» dícese Revista Parroquial, y se edita por los talleres tipográficos de «El Orden».

En ese impreso se viola una ley de la Nación y se infiere ofensa grave a la sociedad.

Va marcado con tinta punzó el suelto en el cual se hace la ofensa.

En él se dice que el matrimonio civil es un simple concubinato y se insulta, como V. S. lo comprobará, sin reparo ni miramiento alguno, agregando: que no será posible distinguir lo bueno de lo malo y la virtud del vicio.

Todo el que ataca la Ley y excitare a su desobediencia, incurre en delito.

Como ciudadano tengo el derecho de recurrir a los Jueces para denunciar a los que desconocen y violan las leyes de la patria.

Todo el que públicamente ofende a la sociedad y ataca el hogar de las familias, comete delito.

Como miembro de la sociedad tengo también derecho de recurrir a la justicia para que castigue la grave ofensa que a esa sociedad se ha inferido, llamando concubinas, tratando de mancebas a numerosas damas que tienen formado su hogar al ampa-

ro y de acuerdo con nuestras leyes, llegando a arrojar sombras y manchas a una noble y generosa juventud con el insulto indigno, de hijos ilegítimos y por lo tanto sin apellido.

Tal insulto y ultraje no puede ni debe quedar impune.

Por tanto, corresponde y a V. S. pido: Que teniendo por hecha esta denuncia, se sirva darle trámite oyendo al Ministerio Público, a sus efectos. Es justicia.

Carlos M. Gerona.

Era tiempo ya que se cortara el abuso.

Esa gente de sotana está acostumbrada a denigrar y desconocer las leyes sin respeto para nadie. Que el peso de la ley se haga sentir sobre el delincuente.

Hasta ahí el periódico minuano.

Como se vé, la iniciativa y el mérito de esa obra de vindicta social pertenecen exclusivamente a nuestro consocio el señor Gerona, lo que deseamos dejar establecido por aquello de «a cada uno lo suyo»; porque no es justo que quienes no tuvieron la decisión de nuestro amigo se vistan con los merecimientos ajenos.

El virtuoso cura de Minas fué a dar con su respetable humanidad a la *cafúa* y de allí ante el magistrado judicial.

Para mayor mal de sus pecados y como *El Eco del Verdún* publicara el 21 de Octubre un artículo titulado «La mujer sin religión», en que dispara una formidable andanada de insolencias contra las damas que «reniegan de Dios y de la religión», el implacable señor Gerona pidió al Juzgado que se hiciera extensiva su denuncia a ese nuevo desplante impreso del señor párroco, sosteniendo que puede haber y que hay damas que no son religiosas y que tienen más virtud y más decencia que todas las que van a misa y al confesonario.

Afortunadamente que la prisión del pastor de Minas fué por el estilo de la del huésped del Vaticano. Lo trató la policía con suavidad y miramientos. Y por más que por los prelados y los ases del catolicismo fué comparada su situación a la del pobre Cristo, ni lo azotaron, ni lo coronaron de espinas, ni le dieron a beber hiel y vinagre, ni lo crucificaron. Toda la maldad de los enemigos se redujo a ponerlo en el más monumental de los ridículos a él y a todos cuantos, desde el arzobispo hasta el monseñor de los Testamentos, le enderezaran unos telegramas que han hecho reír, hasta enfermarse, a media cristiandad.

El asunto judicial sigue su curso y a su tiempo impondremos a nuestros lectores de los resultados que él tenga.

Mientras tanto felicitamos a nuestro correligionario y consocio don Carlos M. Gerona que, en los sucesos relatados, ha sabido mostrarse librepensador convencido y militante.

## Mansedumbre católica

Hace algunos meses y cuando el gobierno francés procedía al inventario de los bienes de las iglesias en cumplimiento de la ley de Separación, los católicos se entregaron a repetidos excesos contra los agentes de la autoridad y aún contra los liberales. De todo ello nos enteraron circunstancialmente los diarios y las ilustraciones.

La furia católica fué muchas veces algo más salvaje que los desmanes que la prensa uruguaya de sacristía atribuye a nuestro jacobismo local.

Entre otros ejemplares de la mansedumbre cris-

tiana figuró el saqueo de una logia masónica de la ciudad de Nancy donde es obispo cierto monseñor Turinaz de que habla, al final, el folleto que con este número repartimos á nuestros afiliados.

Una noche, la logia San Juan de Jerusalem fué asaltada por una banda de foragidos que encabezaban sacerdotes y ricachos nanceanos. Destruyeron cuanto pudieron, entre otras cosas una magnífica galería de retratos de los venerables de la logia. Destrozaron los muebles y las insignias y procuraron incendiar el edificio.

La logia se ha restablecido y uno de sus primeros actos ha sido poner pleito á la ciudad de Nancy cuya autoridad municipal, que en su mayoría es clerical, tuvo alguna connivencia, cuando menos la de la pasividad, en la destrucción del templo masónico.

Para perpetuar la hazaña católica los miembros de la logia han hecho colocar en el frente de ella una placa conmemorativa cuyo texto, traducido, es el siguiente:

En el año 1906, el 13 de Marzo,  
á la hora en que la República Francesa  
aseguraba la conservación de los bienes  
de los católicos,  
estos,  
conducidos por sacerdotes,  
han  
robado, saqueado y procurado incendiar  
este inmueble,  
siendo obispo Turinaz  
y Bauchet alcalde  
de Nancy.

## A ELLAS

Amadas hermanas en Cristo: Permitidme que, pues no me es dado enviaros mi apostólica bendición, os envíe al menos, desde mi casto retiro, la más cordial enhorabuena. Estáis de pláceme. Ya no sois monstruos, furias, aspides, serpientes, dragones ni otros bichos feos. Ya no sois aumentativos del pecado, anzuelos de Satanás, instrumentos del diablo, puertas del infierno ni otras cosas raras. Todos esos dicterios que los padres y doctores de la Iglesia solían prodigaros allá cuando la religión era cosa de hombres, se han trocado hoy en piropos, requiebros, dulzuras y ternezas. Ahora sois las predilectas, las escogidas, benditas, santas, ángeles. Galán místico ha habido tan amartelado y vehemente, que hizo preciso el que un periódico de su comunión le llamara al orden y á las conveniencias con esta frase, por demasiado sugestiva algo brutal: «¡Ojo, que estamos en cuaresma!»

Y es que la religión es ya casi exclusivamente asunto vuestro. Desde que los hombres desertaron del templo, vosotras solas componeis el rebaño del Buen Pastor. De muchos años acá el catolicismo visiblemente se afemina. Claro indicio dá de ello el culto y hasta el mismo dogma.

María, vuestra representación genuina, va desterrando en los altares á las personas de la Trinidad. La declaración dogmática de la Concepción Inmaculada pregona vuestro triunfo. El santo rosario ha acabado por ser la primera de entre todas las devociones. Para vosotras son los triduos, las novenas, las misiones, las cuarenta horas. Para vosotras se imprimen los devocionarios. A vosotras aguarda el confesor en su casilla. A vosotras bendice el oficiante en el altar. A vosotras se dirige especialmente el predicador desde la cátedra del Espíritu Santo. Hasta la novísima arquitectura religiosa, el decorado de las Iglesias y el ornato de los altares están hechos para agradaros.

Podrá haber en ello habilidad, pero ¿cómo no reconocer también lo mucho que hay de gratitud? Vosotras sois, hoy por hoy, las más firmes columnas del templo; los varones se ocupan ya apenas de la religión, á menos de que coman de ella. Todo lo que resta á la humanidad civilizada de fe ciega y de candoroso fervor se ha refugiado en vuestras almas piadosas é inocentes. La devoción es femenina. El tipo del gazmoño parece soberanamente ridículo aun á los creyentes, y á vosotras mismas os inspira burla y menosprecio. Si un día retirárais á la iglesia vuestra protección, ¿qué sería al día siguiente de *calonges y prestes*? ¿Cuántos hombres irían á presenciar *motu proprio* el santo sacrificio de la misa? ¿Cuántos acudirían al tribunal de la penitencia? ¿Cuántos escucharían pacientes las homilias? ¿Quién sufragaría los esplendores del culto? ¿Quién se casaría por la iglesia, no siendo obligado por vosotras? ¿Quién demandaría los auxilios espirituales en el supremo trance, no habiendo esposa, ma-

dre ó hermana que lo pida y aun que lo imponga? ¿No es de temer que en tal supuesto, abandonados los sacramentos, desiertos los altares, los templos hubieran de cerrarse por huelga de fieles y la santa religión de nuestros mayores caducara por falta de uso?

De aquí el interés sumo que inspiráis á las gentes negras. Apenas si los conferenciantes de los *Luisés*, sociedad del género neutro, se ocupan de otra cosa. Se trata sobre todo de salvarnos del gran peligro con que se amenaza la civilización. Hombres malvados y aún mujeres traidoras á su sexo han tramado contra vosotras, en todos los países civilizados, siniestra conjura. Quieren transformar radicalmente la educación de la mujer, á fin de inspirarla desde su más tierna infancia el respeto á la realidad y al sentimiento de la seriedad de la vida. Quieren desarrollar su inteligencia, fortalecer en ellas la reflexión, disciplinar la fantasía, á fin de habilitarlas para formar por sí mismas respecto de todas las cosas recto y sereno juicio.

Quieren desvanecer su ignorancia, no para hacer de ellas insufribles marisabidillas, sino personas razonables, provistas de los conocimientos que hoy requiere la más elemental cultura y aptas para cumplir los deberes que puedan imponerlas en todo el curso de la vida su estado y condición. Quieren que, esposas, sean capaces de comprender á sus maridos y madres de cuidar á sus hijos. Quieren extender los horizontes de su espíritu para que pueda interesarlas cuanto hay de bueno y bello en la naturaleza y en la sociedad, y nada que sea humano las deje indiferentes. Quieren garantizarles la independencia económica, base de la dignidad de la vida mediante el desempeño de una profesión útil, preservándolas de caer en el abismo de la prostitución franca y en el de esa otra encubierta é hipócrita prostitución del matrimonio contraído sin amor y soportado por cálculo y necesidad. Quieren igualar en la familia al marido y á la mujer, acabando con los vestigios de la tradicional servidumbre que aún consagra y sanciona la famosa epístola de San Pablo. Y quieren, en fin, en la medida en que lo vayan haciendo posible los progresos de la emancipación femenina, dar participación á la mujer en los negocios públicos y reconocerla sus derechos políticos, para evitar la anomalía de que una Mme. Severine ó una Emilia Pardo Bazan resulten oficialmente desprovistas de aquella capacidad que la ley reconoce á su lacayo ó su portero.

El conjunto de estas disparatadas pretensiones es lo que se denomina *feminismo*, doctrina absurda, vitanda, herética, contra la cual fulminó en los *Luisés* su anatema una de las más preclaras ilustraciones del episcopado español. Con tal maravillosa elocuencia hubo de hacer su ilustrísima la apología de la mujer ignorante, crédula, supersticiosa, fanatizada, que todas las damas ricas y linajudas que le escuchaban se sintieron poseídas de entusiasmo. ¡Pues que fué el oírle recomendar la unión indisoluble de la mujer y el cura para el bien de la sociedad y la salvación de las almas! Aquel sermón os señala, ¡oh mujeres hispanas!, la senda del deber. Prosterñaos á los pies del sacerdote, besad su diestra humildes; abrid de par en par vuestra conciencia ante sus ojos; haced de él el confidente de los secretos más hondos, de los más delicados misterios, de aquello que celáis á vuestras madres y que osáis apenas confesaros á vosotras mismas; contadle, vírgenes, vuestras tentaciones, vuestros ensueños, vuestros delirios; participadle, esposas, las efusiones de la vida conyugal, las intimidades del tálamo; erigid á ese extraño en director soberano de vuestra conducta; obedecedle como á un Dios y sed en sus manos instrumentos ciegos; perpetrad, casadas, el adulterio espiritual de quien entrega el alma á un hombre que no es su marido; tratad á vuestros esposos según él os lo surgiera y educad á vuestros hijos como él os lo ordena; abdicad en su favor razón, conciencia y libertad.

Si así lo hiciéreis, la iglesia no os procurará en esta vida cultura, ni emancipación, ni pan, ni derechos; pero os ofrece, después de muertas, la bienaventuranza eterna. En esa beatitud, un poco insípida, no os acompañarán probablemente los seres más queridos: el padre, el esposo, el hermano, el hijo, víctimas de los engaños de Satán. ¿Qué importa? El amor, la caridad, la abnegación, son buenos cuando se trata de los intereses de este mundo, efímeros y perecederos.

Ante el supremo negocio de la salvación, el creyente ha de proclamar como norma de su conducta el egoísmo más feroz. En presencia de la eternidad no hay hijas, ni hermanas, ni madres, ni esposas. Para las cosas de ultratumba el lema de la ortodoxia es el de las grandes derrotas: ¡Sálvese el que pueda!

Alfredo Calderón.

## La tea de la discordia

Frecuentemente hemos dado á nuestros lectores referencias acerca del movimiento de fondo que se opera en el seno de las corporaciones religiosas porque en ellas también hay espíritus algo innovadores y revolucionarios que quisieran desvincularse de tradiciones y prácticas vergonzosas, por lo arcaicas y lo ridículas.

Los mismos jesuitas no han podido sustraerse á esas intenciones de evolución hácia lo moderno. Prueba de ella es el siguiente telegrama que tomamos de un diario de Europa:

«Roma, 10 de Octubre.—El capítulo general de los jesuitas continúa sus sesiones en el edificio del Colegio germánico. Ya van transcurridos cuarenta días desde la apertura del capítulo y nada deja prever que se esté cerca del término de las tareas.

«Serías divergencias se manifiestan aún en la Compañía de Jesús, donde todo es tradición y rutina. Un grupo de jesuitas, compuesto especialmente de ingleses y norteamericanos, quisiera que la compañía haga algunas concesiones á las ideas modernas; pero el elemento tradicionalista prepondera y, según el, toda concesión es contraria al espíritu que inspiró á los fundadores de la orden.»

Con todo, quieras que no, el germen de la discordia ya ha entrado en ese campo y hemos de ver que el tradicionalismo será tarde ó temprano impotente para oponerse al avance del modernismo.

## En Sarandí Grande

Transcribimos gustosos el suelto que *El Día* del 13 del corriente dedicó al original conflicto clerico-liberal, como lo intituló, ocurrido en el pueblo de Sarandí Grande. Por mas que la gran publicidad del *Día* haya asegurado al suceso en cuestión una resonancia amplia, es conveniente que quede también consignado en este quincenario como uno de tantos datos ilustrativos sobre el vertiginoso desarrollo de las ideas liberales en esta época.

Dice *El Día*:

«Las fiestas celebradas recientemente en Sarandí Grande en conmemoración de su título de pueblo, tuvieron el más lisonjero de los éxitos, no obstante el conflicto suscitado en el seno de la Comisión Organizadora de los festejos entre los elementos liberales y los clericales instigados por el cura de la localidad.

Respecto de este conflicto, donde se evidencia una vez más la tan decantada tolerancia de los católicos, he aquí los datos que nos han sido suministrados por un respetable vecino de Sarandí Grande.

Cuando la comisión de fiestas comenzó á organizar el programa, el joven cura párroco Juan Pérez, indicó la necesidad de incluir entre los números del festival una gran misa cantada. Su moción fué apoyada por cinco de los miembros de la comisión. Pero la mayoría se manifestó contraria á dicho número, razón por la cual fué puesta á votación. La votación dió la victoria á los liberales, por siete votos contra seis, inclusive el del párroco. Entonces los derrotados se levantaron en actitud de protesta, y tras un animado debate se retiraron del local.

Desde ese día los clericales y especialmente el joven Juan Pérez, hicieron cuanto les fué posible para aguar las fiestas proyectadas, tanto en el seno de las familias como por todo el pueblo.

Sin embargo, como dijimos al comienzo, los festejos populares resultaron espléndidos, no fallando ninguno de los variados números del programa, debido á la perseverancia y esfuerzo de los miembros liberales de la comisión, señores Eusebio Sastre, presidente; Félix Martín Castro, vice; Augusto S. Icasuriaga, secretario; Francisco Jaumandreu, tesorero; Santiago Suárez, Juan A. Molina y Fernando Caldevilla, vocales.

Dicha comisión ha sido muy festejada por su triunfo moral y social.

Hasta aquí *El Día*, y ahora nuestro modesto comentario.

Necesaria ó, mejor dicho, naturalmente esos hechos nos llenan de satisfacción. Demuestran que en la República las ideas liberales hacen rápido camino, y la campaña se encarga de probar á la capital que no le va en zaga en materia de adelanto intelectual.

Porque es sintoma inequívoco de cultura el que el pueblo aprenda á independizarse de la tutela moral que las religiones, opresoras de las conciencias, han venido ejerciendo sobre él.

Demasiado tributo se ha pagado á la tradición de asociar la Iglesia á los grandes sucesos históricos,

á la conmemoración de las efemérides nacionales y aún á los simples episodios salientes de la vida popular.

Es cierto que el ejemplo ha venido de lo alto y el gobierno liberal de la época nos ha acostumbrado á olvidar los *Te Deum*, las misas y demás comedias que se acostumbraba encomendar á los representantes del Pontífice-Rey que tiene su excelso trono en el Vaticano.

El pueblo abre los ojos y, teniéndolos abiertos, se convence de que los ministros de cultos fingían un patriotismo que no sienten y una comunidad de ideas con el pueblo que no pasa de un disfraz.

Súbditos son todos esos sacerdotes y prelados de un extranjero que se esfuerza por seguir manteniendo una influencia á cuyo amparo se enriquece con la ignorancia y la imbecilidad de millones de cándidos creyentes.

¿Qué progreso pueden hoy representar las religiones en las modernas sociedades?

¿No combaten las leyes cuanto más innovadoras y adelantadas? ¿No hacen una guerra terrible y despiadada á la escuela y á la cultura intelectual? ¿No tratan por todos los medios de impedir que los pueblos, en sus clases más desamparadas, conquisten un poco más de bienestar y de libertad? ¿No son las constantes aliadas de los despotismos, de las aristocracias soberbias y de las plutocracias insolentes?

Localizando la observación: ¿en qué ha contribuido la religión al desenvolvimiento de ese pueblo de Sarandí Grande?

Pase que en la Edad Media las agrupaciones de vecinos formadas alrededor de los castillos cuyos señores amparaban á los habitantes contra los saqueos de las bandas de foragidos ó contra los estragos de las guerras; pase que las aldeas nacidas á la sombra de los conventos y de las iglesias guardaran á sus protectores é instructores, que lo eran entonces los religiosos, un poco de gratitud; este sentimiento se comprende y se explica. Pero hoy ¿qué parte toca á las iglesias y á los sacerdotes en el progreso de las sociedades?

Los templos son antros de negrura intelectual donde el pueblo se embrutece y se envilece porque allí aprende á fiarlo todo en la esperanza de una felicidad futura que deprime la energía y el carácter, es decir, la fuente esencial del adelanto individual y social. Y los sacerdotes con su existencia de holganza y de sibaritismo, con su eterna aspiración á la conquista de la riqueza ajena, no son más que maestros de disimulo y de hipocresía, ellos los primeros en reírse de los milagros, de las indulgencias, del infierno, del purgatorio y demás necesidades que difunden para alimentar su comercio.

¿Una misa cantada para celebrar los progresos de Sarandí Grande! Admitiríamos que ella se hubiera celebrado en honor de Mercurio que seguramente tendrá mucho más que ver que Jesucristo en el crecimiento de esa localidad. Concebiríamos también que los honores hubieran sido para las escuelas del lugar que en no pequeña parte habrán contribuido á los adelantos de ese centro de población. Pero dar gracias, con música, á un Dios que, si se ha interesado en hacer crecer á Sarandí, se entretenía hace pocos meses en poner patas arriba á los ciudades que circundan el Vesubio, á San Francisco de California y á Valparaíso, vamos, esos tributos serían el colmo del ridículo.

Los vecinos que se opusieron á la inclusión de zarzuelas y petipiezas á base de latines y mogigan-gas de sacristía en los festejos del nuevo pueblo, han dado una prueba inconcusa de su buen sentido. No conocemos á ninguno de ellos pero apostaríamos que intelectualmente ellos son lo más grande de aquel pago.

Los felicitamos de corazón y hacemos votos porque su ejemplo sea imitado para el mayor bien de todas las poblaciones del país.

## Literatura telegráfica

Los sucesos de Minas de que nos ocupamos en otro lugar, han dado ocasión á la brotación vigorosa de una flora telegráfica en que los primaces de nuestro catolicismo charrúa han revelado una fenomenal facundia.

A *tout seigneur, tout honneur*. Empecemos pues por don Mariano, el talentoso Arzobispo de Montevideo. Quiso lucirse y á fé que lo consiguió, enderezándole al martirizado cura de Minas el siguiente macanudo despacho:

A Cura Vicario Presbítero Augusto Rey.

Minas.

Congratúlome con usted por merecer sufrir por Cristo. Hoy sucede al revés; andan sueltos los que debieran estar en la cárcel.

EL ARZOBISPO DE MONTEVIDEO.

Algunas dudas nos asaltan, meditando sobre esa producción del supino chirúmen del *dotor* Soler.

Cristo sufrió y murió en la cruz por su doctrina. El enra de Minas padece en la cárcel por la doctrina de Cristo.

*Ergo*, no es *al revés* sino que es lo mismo, es decir al derecho. Se sufre ahora como se sufrió antes por la doctrina de Cristo. Por lo menos, la lógica nos dicta esa conclusión. Verdad es que la lógica de Monseñor es la que aprendió en el seminario; posiblemente según ella dos cosas iguales son diferentes. Ha de haber ahí algún misterio. Pasemos.

Monseñor Luquese tiene un diente contra la justicia de esta tierra. No es para menos. Desde que le birlaron la herencia de doña Antonia, con el aditamento de unos considerandos llenos de ironía, estaba aguaitando una ocasión para demostrar públicamente el soberano desprecio que le merecen las cárceles terrenas gobernadas por jueces civiles. Cogió la pluma y escribió estas terribles sentencias:

A Cura Vicario Presbítero Augusto Rey.

Minas.

Felicitaciones—La prisión te enaltece—Apóstoles sufrieron la cárcel por la causa de Cristo—En la Cruz el triunfo.

Nicolás Luquese.

¿Qué fuerza de expresión en un laconismo lapidario! Recuerda aquello del César: *Veni, Vidi, Vici*. ¿Qué portento!

Para facilitarle el triunfo y llevarlo al pináculo de la celebridad vamos á preparar la cruz en que quiere morir, el pobrecillo.

Si ya nos parece estar viendo en los almanaques: San Luquesio, perito en testamentos y mártir.

El simpático Monseñor Clavell también echó su cuarto á espadas y dijo:

A Cura Vicario Presbítero Augusto Rey.

Minas.

Tu prisión no sorprende á ningún hombre honrado—Hoy la inocencia es un crimen y el crimen una virtud—Felicitaciones.

Eusebio Clavell.

¡Sopla, con el tremendo anatema! Tiene uno comenzones por estar en la cárcel.

Lo sorprendente es que los tres autores de esos despachos admirables tienen cada uno una partidita de pesos en el presupuesto de la nación, si no nos engaña la memoria.

Los criminales andan sueltos; la prisión enaltece; el crimen es una virtud. Esto lo dicen enfáticamente tres funcionarios públicos y la nación les sigue pagando el sueldo.

Vamos, señores católicos; confesad que los tiempos no son tan malos cuando, sin que vayan á la cárcel, pueden vuestros pastores insultar con tanta impunidad el buen nombre y la cultura de la República.

## La Sociedad de Librepensadores

### Á SEVILLA Y Á ESPAÑA

La campaña emprendida por los deslenguados é insolentes obispos españoles contra el matrimonio civil y las leyes liberales, provocó protestas numerosas de parte de los hombres más ilustrados y progresistas de aquella hermosa nación. Una de esas protestas es la que publicamos y que deseamos hacer conocer de nuestros lectores, porque es un documento admirable en todos sentidos.

#### CIUDADANOS:

Como una legión de espectros, como una procepción de sombras maldicientes, álzase otra vez las mitras españolas, para sembrar el odio en las conciencias y encender la guerra en los hogares.

De nuevo y con inusitado empeño, hanse enarbolado amenazantes los episcopales báculos, convulsos de

ira y de rencor católico-romanos; nostálgicos de llamas donde achicharrar herejes, impiadosos; tristes, por no poderse convertir, como quisieran, en látigos de acero bien templado para flagelar las carnes de los descreídos y asustar los espíritus cobardes.

El clericalismo en toda su desesperada decadencia, agónico y rugiente, vencido por el siglo y por la Ciencia triunfadora, quiere sin duda librar el último combate y arroja el guante á la Libertad, que lo destierra; al Amor, que lo rechaza; á la Vida, que quiere engalanarse nuevamente de rosas, de pámpanos y mirtos.

¡El clericalismo! Mató cuanto tenía de hermosa aquella nunca bien llorada civilización helénica; cubrió de lutos y negruras el Olimpo secando la divina fuente de la poesía feliz y venturosa, para vestir los Númenes dichosos del Amor con la aspera estameña del cenobio; rompió, sacrilego, las cítaras armónicas de las amables Musas, que cantaron alegrías y venturas, y puso en su lugar las cuentas sucias y monótonas y frías del rosario; profanó la soberana desnudez de Venus Afrodita, ciñéndola monjiles y negras vestiduras; cambió los templos sonrientes de la Grecia, bañados, como Dánae, en la lluvia de oro de un sol resplandeciente, por la bóvedas sombrías y los corredores lóbregos de sus Iglesias, que parecen tumbas; puso la sombra del pecado en las conciencias y el pánico del castigo en los cerebros; rompió la áurea cadena de los discípulos de Sócrates, sustituyendo sus destellos y lucubraciones por el símbolo niceno y los dogmas conciliares; santificó la guerra en las Cruzadas y amontonó las pilas de cadáveres en los valles palestinos, bien que los que regresaron de las católicas matanzas, inundaron los oscuros pueblos europeos de amuletos de los *Santos sílios*, contra los maleficios, poderosos, y de botellas de *leche de la virgen*, panacea bendita que todo lo curaba; fomentó las pestes y epidemias en el famoso *milenario* y enriqueció á los monasterios con los testamentos, que *previendo el fin del mundo*, prodigaban los sufragios y oraciones á buen precio cotizadas; estableció la *Santa Inquisición*, en fin, y se elevaban hasta el cielo las *divinas* llamas entre las que se retorcián suplicantes las *malditas* almas de los herejes condenados, para *mayor gloria de Dios* y medro y lucro de su Iglesia cien veces bendita....

¡El clericalismo! no está satisfecho aún, y hoy, que empieza ya á batirse en retirada, con la rabia del vencido, con el encono purulento de la derrota inevitable, decretada por la Ciencia, surge, bien que fugitivo, á la palestra, con el pasado por vanguardia, con el odio por ejército y con el insulto y la procañidad por avanzadas ó por columnas volantes.

Una disposición ministerial, tendente no más que á restaurar el imperio de una ley, que es un jalón del libre pensamiento, ha sido bastante para destapar el almacén donde guardaban los obispos españoles sus venenos y sus iras; y éstos han salido como torrente impetuoso y avasallador por los boletines de las diócesis, disueltos en pastorales injuriosas y circulares soeces, donde no se sabe qué espanta más: si lo impúdico de su lenguaje ó lo afrentoso de sus conceptos ó la mansedumbre de quien lo aguanta.

Entra el episcopado español á saco con mano leve en los hogares de los buenos ¿y no ha de haber quien ponga traba á su rapiña y á su lengua una mordaza?

¿Qué católico optará por las veleidades é inconvenientes del matrimonio civil—dice una pastoral—despreciando la santidad, la unidad y la perpetuidad del matrimonio católico? Si ninguno opta, á nosotros los librepensadores nos tiene en absoluto sin cuidado, pues antes cuidaremos de descatalogar cuanto podamos, que hacer que los católicos se casen civilmente ó se abarraganen católicamente como los buenos curas de otros tiempos.

Pero si nos importa recoger esto: «Es también de notar que los pocos que se han casado con matrimonio civil han remediado *la inmoralidad de su concubinato*, acogiéndose á la benignidad de la Iglesia y solicitando el matrimonio canónico, fuera de casos contadísimos *entre consortes que se distinguen por sus malas costumbres* y por la extinción casi total de su fé religiosa; es decir *que solo persevera en la unión civil LO MÁS DESPRECIABLE Y PODRIDO* de la sociedad española.» Y esto nos importa recogerlo, esto, que ha debido escribirlo una pluma preñada de ponzoña y concebido un alma *despreciable y podrida*, para ajrosarlo á la cara, para tirárselo al rostro, para ponerlo en el frontispicio de vuestros palacios como reflejo de vuestros decantados amores, como afrenta de vuestra fingida humildad, como mentis mercedísimo á vuestra hipócrita mansedumbre.

No nos extraña vuestro pérfido argumentar, encaminado todo él á defender, no la hegemonía sobre los espíritus, de que ya habeis desistido *generosamente*

como el personaje novelesco de la *mano de doña Leonor*, sino vuestros pretendidos derechos sobre el dinero del Estado y el privilegio de la *llave de oro* sobre la despensa del vecino.

Como al agonizante se le aguantan todos los caprichos, á vosotros, derrotados, miseros, desahuciados, del Progreso, se os puede tolerar la saña y el encono con que defendéis el puesto en el banquete de la vida. Pero á condición de que lo hagáis prudentemente, con la mesura del intruso tolerado por la ajena cortesía; de otro modo, nó.

Pues qué pensáis quizás que el recuerdo y la sensiblería, únicos sofismas que os abonan, han de poder tanto que os licencien á ensuciar los manjares que se os dejan y á escupir al resto de los invitados? Menguado fuera quien lo hiciese y lo aguantase. Y vosotros lo habeis hecho; pero nosotros no lo soportamos.

Excomulgados en buen hora. ¡Ah! Esta arma terrible y poderosa en otros tiempos, la prodigasteis indudablemente en demasía y hoy está gastada por completo y embotada totalmente. Si vuestras excomuniones y anatemas caen rotos y maltrechos conforme los lanzáis, avergonzados y corridos por la burlesca carcajada con que los recibe el universal excepticismo. Creedlo, pobre y mala gente; hoy nos reiríamos de Torquemada y Felipe II en persona, con sus maldiciones, sus soberbias y sus llamas, si quisieran asustarnos á hisopazos y sambenitos.

Vosotros os olvidáis de que el tiempo no reposa, que la Humanidad avanza, que los espíritus emancipan, que la Ciencia marcha triunfadora. Por olvidar, habeis olvidado hasta el castellano y la gramática y no sabeis ni escribir correctamente. ¿Queréis decirnos, sapientísimos ministros del Señor lo que significa *poligamia simultánea*?

Y si no basta esa muestra, allá va otra, encomendada por nos, con minúscula, á los sucesores de Clarín, dado que Clarín dejara sucesores: «Estas variaciones humanas son hoy tanto más de temer, cuanto son más fáciles los cambios de gobierno, hasta en los principales fundamentos de la sociedad.» Nosotros por nuestra parte, ofrecemos dos cuartos al que advine lo que dice ese parrafito... tan enjundioso.

Sin embargo vosotros no sabréis filosofía, no sabréis castellano ni gramática; pero á manejar el insulto y la calumnia, difícil, si nó imposible, será ganaros. La célebre fracesilla debida al ingenio diabólico de *padre de la Resuetti*; esa fracesilla de *torpe y vergonzoso cuncubinato*, aplicada al matrimonio civil, se os ha pegado al cielo de la boca y á los puntos de la pluma, quizás porque de esto de cuncubinos sabéis más que ninguno, sobre todo desde aquel severo Hildebrando, fraile habia de ser! que después llamóse el Gran Gregorio VII, y se os derriten las seseras por largarla ante la aterrada concurrencia de beatas modositas, que se santiguan al oírlo, quizás y luego acuden presurosas á desahogarse con el padrecito de quien son *hijas de confesión*, contritas y arrepentidas.

¡El miedo! ¡Vuestra arma favorita! Sin el infierno y sus penas ¿qué sería de vosotros? Sin el purgatorio, el gran invento para responder á aquel árabe español, que se llamó Averroes, cuando os preguntaba que donde alojabais á las almas hasta que llegase el día del juicio final: sin el purgatorio repetimos ¿quién diría misas á los muertos?

Pero hablemos seriamente, aunque no lo mereceis. Sembráis la duda sobre la verdad del matrimonio civil; negáis que sea verdadero matrimonio, y auguráis el amor libre como su lógica consecuencia. Está bien.

El Libre pensamiento responde sencillamente.

La sexualidad no es religiosa, péseos ó nó. Existe como ley universal y física á cuyo influjo se somete la Naturaleza entera. El mundo se divide en dos mitades; una es macho; otra es hembra. De la unión de entrambas surge la vida radiante y esplendorosa. Dos fuerzas laten en cada una de esas dos mitades; una, que se llama de *cohesión*, atrae y fusiona; otra, de *repulsión*, separa y diferencia. Esta mata y aquella engendra. Las dos rigen el cosmos. La primera es el amor, el amor universal, abstracto, indefinido, principio metafísico de vida infinita.

Pues bien, por esa fuerza de afinidad y cohesión, la Humanidad, dividida como el resto en dos mitades, se atrae fatalmente y contra su voluntad. ¡Pues apenas habéis luchado vosotros por lo contrario; divinizando la virginidad y la castidad, sin conseguir absolutamente nada!

Esa fuerza es el amor humano. ¿Lo inventaron los hombres por ventura? ¡Vanidosa pretensión! Los hombres, la Humanidad lo siente y nada más. De ese Amor surge la vida. Acatarlo y reconocerlo y venerarlo para que no se transforme en odio, es lo prudente y es lo justo y es lo bueno.

¿Qué tienen que ver estas sublimes perezas con comer bacalao los viernes ni butifarras los sábados?

Cuando esa potencialidad universal del Amor se concreta en un hombre y una mujer, es la vida que quiere perpetuarse, y terminada la *unión* de aquellos, como eslabón y pedernal de que brotará la chispa. Ese es el matrimonio espontáneo, natural, legítimo, santo.

Ahora bien; la sociedad está organizada en Estados; jurídicamente, que se dice. Pues al Estado no le toca sino reconocer por medio de sus organismos, la legitimidad y santidad de aquel matrimonio, espontánea y naturalmente decretado por el único que entiende de estas cosas; por el divino Amor, fuente de vida.

¿Qué relación guarda el Amor, dios inmortal, con los *cánones tridentinos*, *proposiciones del Syllabus*, ni *alocuciones consistoriales*?

¿Qué el matrimonio civil no lleva bendiciones... vuestras? A los que no creemos en ellas y acaso seamos todos, vosotros los primeros, ¿qué puede importarnos tal nimia insignificancia? Lleva las del Amor y á fé que basta con ellas.

¡Ya veis que sencilla es la respuesta del libre pensamiento!

Entre tanto, refrenad vuestras iras, que día llegará en que ni aún estas sean escuchadas, venerables pastores.

Sevilla, 19 Octubre de 1906.

El presidente, *Ramón Martínez Lombardo*; el vicepresidente, *Francisco Valbuena Valverde*; el contador, *Antonio Rodríguez*; el tesorero, *Andrés Llanes*; el secretario primero, *Francisco Lonch*; el secretario segundo, *Antonio Zamora*; el bibliotecario, *Sevola Ferrand*; vocales: *Rafael Rodríguez*, *Antonio Portillo*, *Joaquín Reina*, *Antonio Berlanga*, *José Muñoz*, *Joaquín Hidalgo*, *José Muniz* y *Juan de la Rosa*.

### Bellezas clericales

Transcribimos de *Espíritu Nuevo*, de Santa Fé:

En Corrientes una joven y bella monja, maestra del colegio católico de San José, se tiró al pozo del convento de donde á duras penas fué extraída con vida pero con heridas graves, sobre las cuales el médico ha reservado el pronóstico.

Apostamos veinte pesos contra un hisopo bendito á que la bellísima monja del convento de San José se tiró al pozo en compañía.

¿No será otro caso análogo al de la infortunada Rossa Tusso?

Para esto se prestan los frailes...

Y como estas gotas de tinta van resultando en el presente número gotas de sangre, las entregamos á la conciencia del público, para que las comente á su paladar y vea si es posible ser hombre honrado y ultramontano á la vez.

X.

### BIBLIOGRAFÍA

En su sección bibliográfica el excelente periódico *Germinal*, de La Plata (R. A.), ha tenido la deferencia, en su número del 10 del corriente, de juzgar nuestra propaganda por folletos en los siguientes términos que mucho agradecemos:

«Hemos recibido dos pequeños folletos de vulgarización científica, *La creación del mundo* de Emilio Ferrière y *Un capítulo de historia* de Ignacio de Doellinger editados por el periódico «*El Libre Pensamiento*» de Montevideo; y, por cierto, es laudable reconocer la eficiente serenidad con que están escritos, de modo que al ilustrar ó refrescar ó vigorizar simplemente la ilustración del lector, le infunden el convencimiento también, de la inmensa eficacia de tal medio de propaganda liberal; de todo punto positivo, en efecto, cuando la inspira el mas sincero altruismo y no, el desahogo infecundo de la simple contrariedad ó del odio ó la busca del exhibicionismo contraproducente.

«Nos complace, pues, recomendar esos honestos y útiles trabajos científicos, al alcance de la comprensión de todos.»

El ilustrado doctor J. Adolfo Chanetón nos ha favorecido con un ejemplar del folleto en que apareció la Conferencia que sobre *Alberdi y sus Bases* dió ese distinguido maestro en la Universidad Libre de La Plata, al inaugurar la cátedra de Derecho Político.

Para que nuestros lectores puedan penetrar por sí mismos en el pensamiento que ha inspirado ese notable trabajo y sentir el calor entusiasta y contagioso con que el conferenciante habló del gran Alberdi, damos la conclusión del folleto:

«No puedo menos de sentir una de las satisfacciones más profundas de mi vida, cual es la de llenar un doble deber de hombre y de ciudadano, la noble labor de enseñar las «Bases» del preclaro Alberdi: libro que debiera impregnar la mente de todos los argentinos para que pudiéramos penetrar todos, con las armas robustas de la democracia por escudo, tranquilos y fuertes, á la palestra de las contiendas cívicas á completar la obra de los crecientes progresos argentinos, que ha tiempo ya están demandando á la virilidad intelectual de la juventud—esperanza de oro del porvenir—un esfuerzo tan sólo para fijar áugusta la libertad sobre el altar de la patria.

«Y entonces, cuando esa edad de oro que columbro de proyecciones grandiosas para mi patria, no sea una efímera esperanza; cuando las horas bonancibles de la paz fecunda y del trabajo noble reinen perennes en todos los ámbitos de la república: cuando sean, no las naves tétricas de Marte—olfateando tierras extrañas para lúgubres conquistas—sino las gallardas y hermosas de Mercurio—las que conduzcan orgullosas los progresos argentinos por todos los mares del planeta, y, cuando, en fin, en las márgenes alegres del caudaloso Plata ondeen confundidas, más numerosas al viento todavía las banderas de todas las naciones, compenetradas siempre con nosotros en los mismos intereses y unificadas en idénticos ideales, podremos exclamar con legítimo orgullo: Yo pertenezco á la generación que luchó con denuedo legendario para salvar la democracia y la justicia de manos de la mediocridad infecunda; yo pertenezco á la generación que abrió cauces á los impulsos del arado que levantó altares á la educación y glorificó las industrias; yo pertenezco, en fin, á esa generación que en las contiendas económicas dió, sin miedo, alas cada vez más ligeras al comercio, y contribuyó con su esfuerzo y la pujanza de su entereza á afianzar la libertad en la vida y el pensamiento, así más majestuosa que el mármol y más eterna que el bronce.»

Nuestro constante y buen amigo de nuestra causa, el señor Baptista Junior, de Porto, nos ha obsequiado con una serie de publicaciones de las que los libre-pensadores portugueses editan y distribuyen con fines de propaganda, en una forma análoga á la que ha adoptado nuestra Asociación.

Entre los folletos que hemos recibido figura un *Catecismo Ateo*, obra del señor Brito Bethencourt, que demuestra en ella una erudición extensa y sólida. Ese folleto, de índole marcadamente socialista, ha sido editado por la Biblioteca del «Grupo Luz» de Lisboa.

Otro folleto, *San Ignacio de Loyola*, contiene una biografía analítica del jefe de la compañía de bandidos que encubre con el nombre de Jesús sus inabarcables fechorías.

El *Dogma de la Inmaculada Concepción* es el tema tratado por el señor Gonzalves Neves en otro folleto en que se muestra acabadamente la incompatibilidad de ese dogma de moderna data con los textos que los mismos cristianos llaman Sagrados. El autor de ese trabajo es uno de los redactores del importante diario republicano *Vanguardia* de Lisboa.

*Novísima cartilla del pueblo* forma otro folleto de propaganda socialista.

*La Esclavitud Antigua y Moderna*, notable trabajo del doctor Domingo Araña traducido al portugués, constituye un tomo de la biblioteca de Estudios Sociales de Lisboa.

A esa colección interesantísima de folletos agregó nuestro consocio señor Baptista una hoja suelta en que vió la luz un manifiesto liberal con el título significativo *Abaixo o Jesuitismo!* Por supuesto que á los simpáticos loyolistas se les hace en esa proclama una justicia bien merecida. Es que los portugueses tienen sobradísimos motivos para desear, recordando al gran Pombal, que su hermoso país, hoy enfeudado á la influencia clerical, sea limpiado del virus jesuitico, como lo fué en 1759 por el marqués de Pombal.